

Con votos del oficialismo y Milei, Diputados aprobó el proyecto de Massa sobre Ganancias

20 septiembre, 2023



La iniciativa recibió 135 votos a favor y 103 en contra. Juntos por el Cambio lideró el rechazo pero se partió a la hora del quórum. El ministro de Economía y numerosos sindicalistas estuvieron presentes en el recinto.

La **Cámara de Diputados** dejó este martes una postal inédita en plena campaña electoral. El oficialismo, los libertarios, la izquierda, el socialismo, el peronismo disidente y fuerzas provinciales aprobaron juntos, tras un debate de casi siete horas, la reforma del impuesto a las Ganancias impulsada por el ministro de Economía y candidato de Unión por la Patria, **Sergio Massa**.

A pesar de que no faltaron los cruces y chicanas, el Frente de Todos consiguió darle luz verde al proyecto y girarlo al Senado con 135 votos a favor y 103 en contra. Massa festejó la media sanción desde uno de los palcos del recinto. Allí se ubicó entre los cegetistas **Héctor Daer, Carlos Acuña y Pablo**

Moyano, en medio de una ovación oficialista y abucheos opositores.

El **Frente de Todos** contó con apoyo de **La Libertad Avanza**, el bloque de **Javier Milei**; los peronistas bonaerenses **Alejandro "Topo" Rodríguez** y **Graciela Camaño**; la cordobesa **Natalia De la Sota**; los dos integrantes del Partido Socialista y los cuatro del Frente de Izquierda.

También acompañaron, a pesar de la pérdida que ocasionará a las provincias, los gobernadores electos de Neuquén, **Rolando Figueroa**, y de Santa Cruz, **Claudio Vidal**, además de los diputados que responden a los mandatarios **Alberto Weretilneck** (Río Negro) y **Oscar Herrera Ahuad** (Misiones).

El proyecto aprobado elimina el impuesto a las Ganancias para los trabajadores de la cuarta categoría y crea un "régimen cédular" por el cual solo pagarán los contribuyentes de "mayores ingresos" a partir de 15 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles, un monto estimado en 1.770.000 pesos que actuará como mínimo no imponible. **Con la futura ley, 800.000 personas dejarán de tributar Ganancias.**

Varios sindicalistas desfilaron por el recinto, al compás de una movilización en la Plaza del Congreso. Además del **triunvirato de la CGT**, estuvieron en los palcos **Hugo "Cachorro" Godoy** (CTA Autónoma), **Abel Furlán** (UOM), **Armando Cavalieri** (Comercio) y **Mario "Paco" Manrique** (SMATA), entre otros.

¿ACUERDO MASSA-MILEI?

Milei, que mantuvo el misterio hasta último momento, no solo habilitó la sesión con su presencia, sino que votó a favor del proyecto. "Nos encontramos ante el delirio descomunal de tratar al salario como ganancia. Este impuesto es inmundo y tiene que ser eliminado", sentenció el candidato de La Libertad Avanza, y añadió: **"Con cualquier iniciativa que**

conste en bajar impuestos, yo voy a estar de acuerdo”.

En Juntos por el Cambio brotaron **nuevas sospechas de un acuerdo entre Milei y Massa**. “Se está confirmando un pacto político entre Milei y Massa. Ya teníamos evidencias de intendentes y gobernadores, pero ahora tenemos la confirmación. Milei decía claramente que votar una baja de impuestos sin una baja del gasto que lo acompañe es ‘demencial’”, lanzó **Martín Tetaz** (Evolución Radical).

PÉRDIDA PARA LAS PROVINCIAS

Horas antes de la sesión, los opositores que acompañaron el proyecto (a excepción de Milei) presentaron un **proyecto complementario para compensar la pérdida** que sufrirán las provincias a través de la coparticipación del 30% de lo recaudado por el impuesto al Cheque. Pero Massa no dio la venia para tratarlo y nadie garantiza que se abra el debate en el marco del Presupuesto

El costo fiscal de los cambios en Ganancias es de 1 billón de pesos. Según datos a los que accedió a este medio, Córdoba dejará de percibir 49.439 millones de pesos anuales; la provincia de Buenos Aires, 122.270 millones; **Mendoza, 23.218 millones**; y Santa Fe, 50.724. Son los distritos que más sufrirán el impacto.

REINTEGRO DEL IVA

Mientras transcurría la sesión, Massa y los titulares de AFIP, **Carlos Castagneto**, y de Aduanas, **Guillermo Michel**, se reunieron con Moreau en las oficinas de Presidencia para ultimar detalles del envío de otro proyecto de ley del paquete económico, para reintegrar el IVA a jubilados, monotributistas y trabajadores en relación de dependencia con un ingreso mensual de hasta seis veces el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

Fuente: Los Andes